

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO REALIZADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

El día 7 de noviembre a las 11:00 am en las instalaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana – UNICA y con la participación de las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo
1	María Lucía Casas	Rectora
2	Mary Anne de García	Directora Académica
3	María Alejandra Baene	Directora de Admisiones y Bienestar
4	Alejandra Cerón	Directora de Investigaciones
5	Andrés Rodríguez	Director Administrativo y Financiero
6	Luisa Chávez	Representante de los Docentes
7	Claudia Caicedo	Directora de Comunicaciones
8	Andrea Ariza	Designada Consejo Superior
9	Claudia Liliana Muñoz	Directora de Registro y Control

Se llevó a cabo el consejo Académico, en el cual se trató el tema de Derechos Pecuniarios:

## DERECHOS PECUNIARIOS

El Consejo Académico autorizó incrementar el valor de la matrícula de los alumnos para el año 2014 en el 1.84%, el cual corresponde al porcentaje ponderado de incremento del IPC reportado entre los últimos doce meses del año, es decir de noviembre de 2012 a octubre de 2013. Ese mismo incremento será aplicado a los otros conceptos tales como inscripciones, certificados y derechos de grado.

Los valores de matrícula para los alumnos nuevos aprobados por el Consejo Académico fueron: programa Licenciatura en Educación Bilingüe DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.728.800) y programa Especialización en Educación Bilingüe CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$4.302.700).

Se autoriza a la Rectora para enviar la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

Original firmado por:

  
**MARIA LUCIA CASAS PARDO**  
 Rectora

  
**CLAUDIA LILIANA MUÑOZ MAYA**  
 Secretaria Consejo Académico

Anexo: Tabla con valores derechos pecuniarios 2014